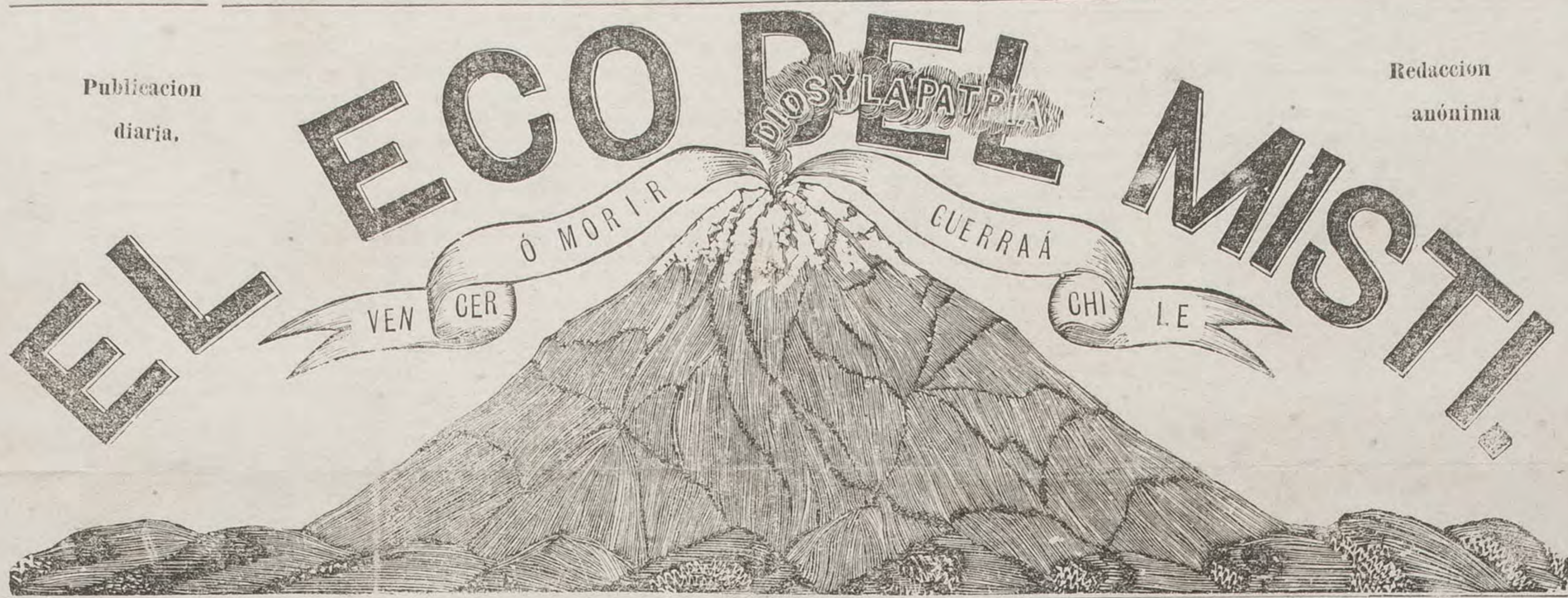


Publicacion
diaria.

Redaccion
anónima



AÑO I.

AREQUIPA, JUEVES 25 DE SETIEMBRE DE 1879.

NÚM. 138.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, SETIEMBRE 25 DE 1879.

Proyecto de Hacienda.

Continuaremos, aunque después de un considerable retardo, esponiendo nuestras ideas sobre la situación económica del país y sobre el modo, muy fácil a nuestro juicio, de salvarla.

Desde luego, debemos dar por sentado este hecho: *que la depreciación de los billetes hasta el punto á que ha llegado, no tiene una causa racional, justificada, sino que es debida á combinaciones artificiales y mas ó menos culpables.*

Ni cuando fué celebrado el contrato con los Bancos, y se libertó á estos de la obligación de convertir sus billetes, ni hoy mismo, encontramos algo que pudiera esplicarnos esa baja asombrosa del valor del papel.

Se quiere disculpar alegando la falta de retornos, ó sea la diferencia entre los valores que importamos y esportamos como la causa inmediata; pero si esto fué verdad al principio de la crisis, hemos visto por otra parte que en muy poco tiempo se han nivelado todas las diferencias.

Por una parte, se han restringido los consumos, y por otra, las industrias azucarera y minera han tomado un vuelo prodigioso, y han llegado á pagar por sí solas, una gran parte del déficit que resultaba en contra nuestra.

Basta consultar la estadística de las Aduanas de los últimos años para convencerse de ello, y si esto no bastase aún, ninguna duda nos quedaria si recordásemos que por los negociantes se han remitido ingentes cantidades en letras al mercado de Chile para negociarse allí y sostener en Lima la escasez de jiros sobre Europa.

Esto se halla al alcance de todos y no necesita comentario alguno.

Nivelada la importación y esportación que causa puede, pues, sostener hoy la depreciación de los billetes?

Nosotros estamos firmemente convencidos de que hay un gran círculo de poderosos negociantes interesados en llevar esta baja hasta donde sea posible, y él se compone:

De los arrendatarios de las salitreras, que cobran el valor del salitre en letras sobre Europa á 44 peniques y pagan á los trabajadores en billetes depreciados; esto es, que solo valdrian 18 ó 20 peniques, obteniendo así una ganancia tanto mas considerable cuanto mayor sea esa diferencia; ó lo que es lo mismo, la baja del valor del papel;

De los mineros, que venden sus pastas á muy alto precio, y por metálico ó letras á la par, pagando los gastos de explotación en billetes;

De los gerentes ó directores de los Bancos, que con los fondos de estos ó con emisiones clandestinas, negocian grandes cantidades de letras y á su antojo producen en el mercado esas variaciones de que aprovechan,

RONICA.

Licencia.—Se ha concedido por veinte dias al Datarío Civil doctor don Manuel Toribio Zevallos, con el objeto de que repare su salud.

Gratificación.—La Junta directiva del Concejo del Cercado ha concedido treinta soles de gratificación al alcanzador de leña don Mariano Vazques por los servicios que prestó éste en la carestía del artículo referido.

Escuela de Tingo.—Se ha aceptado el pedido del Comisario de Tingo referente á los sillares que necesita para la construcción de la escuela de aquel lugar; con la condicion de que se determine la cantidad de los espresados sillares.

Aplaudimos el interes que toma el señor Comisario en levantar la escuela de Tingo, cuya necesidad cada dia es mas urgente.

Escuela de tercer grado.—En la última sesion que celebró la Junta direc-

tiva del Concejo provincial, nombróse por unanimidad de votos, preceptor interino de la escuela de tercer grado de esta capital, al inteligente doctor don Antonio Belisario Calle, mientras se provee en concurso la regencia de dicha escuela, que, dicho sea de paso, en breve quedará establecida.

Sentimos verdadera complacencia al dar cuenta de lo anterior, tanto por el establecimiento de la escuela de tercer grado, que vá á impulsar poderosamente el progreso de la instrucción primaria, cuanto porque la idoneidad y relevantes cualidades que adornan al distinguido profesor, son la mejor garantía de que la nueva y elevada escuela corresponderá á las esperanzas del Concejo.

Este ha dado un gran paso en la via del mejoramiento de la enseñanza primaria, haciendo práctica la disposición contenida en el artículo 22 del Reglamento general de instrucción pública.

Lo felicitamos por esto y porque ha adquirido un profesor de reconocida competencia y honorabilidad, que sabrá enaltecer, no lo dudamos, la noble y delicada carrera del magisterio.

Procesion.—Como el año próximo pasado la de Nuestra Señora de las Mercedes no recorrió todas las calles que siempre ha acostumbrado, lo hacemos presente á la Venerable Comunidad mercedaria, á fin de que, la del domingo, sea mejor dispuesta.

Con tal motivo los inspectores de policía están en el deber de dictar las órdenes convenientes para que desaparezcan los montones de tierra que aun existen en el centro de algunas calles por las que debe pasar la solemne procesion.

Acequia de la pontezuela.—La junta directiva provincial ha aprobado el gasto de cien soles, propuesto por el señor Poncignon, para la compostura de la acequia de la pontezuela y nivel del pavimento del portal de «Flores.»

Dicho gasto se aplicará á la partida 65 del presupuesto vigente.

Pasajeros.—Han entrado al HOTEL LAFAYETTE.

Cáceres de Iquique.
Estevan Lahorre salió á id.

MATADERO.

ENTRARON

José M. Chamorro de Camaná,
Y Manuel Cornejo de id.

Pedro P. Oviedo salió á Siguan.

TAMBO DE SANTA ROSA.

Florencio Pamo salió á Tambo.

Gobernador.—Con fecha 15 del presente el señor coronel Prefecto ha espedido título de Gobernador del distrito de Quequeña, á favor de don José Fructuoso Castro.

Serenata.

Por el azul del cielo
La luna sube,
Como tus pensamientos,
Blanca y sin nube;
Y á sus fulgores
Se levanta la estrella
De los amores.

Cual la modesta luna
Claros y lentos
Cruzan el cielo, niña,
Tus pensamientos.
Nunca en tu daño
Se levanta la nube
Del desengaño.

Guarda tus ilusiones,
Niña querida,
Que la ilusión es aire...
Mas dá la vida.
Advierte, advierte,
Que donde el aire falta
Surge la muerte.

Son como el aire, niña,
Las ilusiones:
¿Quién coloca en el aire
Sus ambiciones?
Pero al perdellas,
Ay!, el alma no puede
Vivir sin ellas!

Tal vez, cuando recorras
Pensil galano,
Desgarradora espina
Puncea tu mano:
Mas, ¡ay! no llores;
Que aun es dulce la muerte
Que dan las flores!

Y aunque la luz radiante
De tu bien sumo
Desventurada mires
Cambiar en humo,
En tu delirio
Adoras la causa
De tu martirio!

Yo ruisenor moria
Por una estrella
Y asordaba las auras
Con su querella;
Y un lirio en tanto,
Que al ruisenor amaba,
Murió entre tanto.—

Ruisenor es el alma,
Dulce cantora;
La estrella es la mentira
Que la enamora;
Y la flor pura
Que desdeñada muere,
Es la ventura.

Como tus pensamientos
Blanca y sin nube,
Ya por el horizonte
La estrella sube;
¡Nunca en su daño
Se levante la nube
Del desengaño!

Que á tu encendido labio
Que Mayo pinta,
Tal vez Diciembre robe
Su roja tinta.
Si se le veda
Su angelical sonrisa...
¡Ay! ¿Qué le queda?

No me preguntes, niña
Por qué te quiero:
Sabe que por tus ojos,
Amante muero;
En cuya lumbrá

Ha puesto la inocencia
Su mansedumbre

Por la casta pureza
Que hay en tu frente,
La acacia tu madre
¡Tan blandamente!...
Niña, morena,
Yo también te idolatro
Porque eres buena.

Tiende por ese ambiente
De poesía
Tu generoso vuelo,
Paloma mía.
¿Qué te detiene?
El amor á tu puerta
Llamando viene.

El amor es la hiedra
Que al olmo enlaza;
Que tal vez al tronco oprime
Cuando le abraza:
Mas dale tierno
Su regalado abrazo
Verdor eterno!

Pura como el aliento
De los jazmines
Te apellidan su hermana
Los serafines;
Y en yugo blando
Mil y mil corazones
Vas cautivando.
Mil con zonas rudes
A las prisiones:
¡Ay, quien te diera, niña,
Mil corazones!
¿Los apetece?
Toma el mío, señora,
Mil y mil veces!

Eduardo Gonzalez Pedroso.

INTERIOR.

LIMA.

Proyectos de Hacienda.

Hoy ha presentado el señor ministro de Hacienda, á la honorable Cámara de Diputados, su plan de Hacienda desarrollado en quince proyectos de la ley y una ligera exposición.

Como dicho plan, contiene la mayor parte de las ideas que "El Nacional" ha tratado en materia de hacienda, nos limitamos por hoy á manifestar nuestra aprobación, reservándonos el derecho, de seguir las discusiones que sobre dichos proyectos se promuevan.

Debemos también felicitar al doctor Pazos por la presentación de su trabajo en el corto tiempo de que ha podido disponer, lo que prueba la actividad, patriotismo, constancia é inteligencia que le adornan.

El señor ministro de hacienda doctor Pazos ha hablado hoy en la Cámara de Diputados, á nombre de S. E. el Vice-Presidente de la república, al presentar su plan financiero.

Entre otras cosas, el señor ministro manifestó la entereza de que estaba animado para suprimir lo supérfluo, y afianzar lo justo, y en cuyos dos términos vé su señoría el problema que cree podrán llenar satisfactoriamente las respectivas comisiones que se relacionan con su ramo.

El señor Pazos declaró, por último á la honorable Cámara, que el gobierno se declaraba contra toda emisión y partidario de la contribución; y que solo en caso fatal é ineludible, estaría por esta medida extrema.

Hé aquí los proyectos del señor ministro de hacienda.

NÚMERO 1.

Congreso etc.
Considerando:

Ha dado la ley siguiente:

Art. 1.º. Mientras dure la guerra se duplica la cuota de las contribuciones rústicas y urbanas que se pagan según las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 2.º. El producto de estas contribuciones se dedicará á los gastos ordinarios del Estado.

Dada etc.

Lima, Setiembre 19 de 1879.
Rúbrica de S. E.—J. F. Pazos.

NÚMERO 2.

El Congreso etc.

Considerando:

Ha dado la ley siguiente:

Art. 1.º. Se impone el 10 por ciento de contribución sobre el producto de la renta de cada habitante del Perú que no gane al año menos de 600 soles.

Art. 2.º. El monto de la renta de cada individuo será calculado:

Por su declaración jurada.
Por los libros y documentos públicos en que puede haber constancia.

Por la inscripción de la propiedad.

En último caso, por la apreciación de tres vecinos mayores contribuyentes que señalen la cuota del dudoso, nombrando éste uno, otro el calificador, y un tercero que nombre éstos y si no el alcalde.

Art. 3.º. Se considerará como renta el sueldo de todos los empleados nacionales, municipales y particulares, además de lo que retribuan las propiedades que los mismos empleados pueden tener.

Se exceptúan los militares en activo servicio, los cuales no pagarán esta contribución sobre sus sueldos durante la guerra.

Art. 4.º. Quedan comprendidos en la calificación de rentas:

Los intereses de las deudas fiscales, municipal y de todo valor público que gana intereses.

Los intereses de las escrituras de mutuo.

Las pensiones, censos, capellanías y usufructos.

Las ganancias de las sociedades anónimas, conforme á sus libros.

Las ganancias de las casas de comercio y establecimientos industriales.

Las utilidades de las profesiones liberales.

Art. 5.º. Los fondos recaudados se remitirán á la Junta Administradora y de Vigilancia de la Emisión Fiscal.

Art. 6.º. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que dicte el reglamento ó reglamentos que crea necesarios á la percepción de este impuesto.

Lima, Setiembre 19 de 1879.

J. F. Pazos.

A la comisión que entiende en el asunto, recomendando su despacho en el término de 24 horas.

Pasó á la órden del día.

Iquique.

Setiembre 12 de 1879.
(De nuestro corresponsal.)

Señor Director:

Casi nada tengo que comunicarle respecto á las operaciones de la guerra, pero sí quiero hacerle notar, un medio pacífico con el cual se puede dar un golpe de gracia al chileno.

Desde la suspensión del ridículo bloqueo, los vapores que vienen del Sur, traen un ingente cargamento de cereales, y aunque los artículos venidos de Chile, tienen el castigo de 50 por ciento en metálico, los productos chilenos emigran siempre á su mercado general: el Perú.

Se hace pues necesario la prohibición absoluta de la entrada de esos productos; que se ahoguen los chilenos en su abundancia; para que conozcan los efectos de la guerra, cuando esta es injustificable y debida solo á la avaricia de un gobierno corrompido que olvida los deberes que tiene para con su patria.

Se dice acá que los chilenos mandarían sus productos á Guayaquil y de ahí se reembarcarían para el Perú gozando así del 25 por ciento de rebaja que nuestro gobierno concede al comercio neutral, pero para eso están nuestros consules en el extranjero, que velarían por nuestros intereses, y por el fiel cumplimiento de nuestras leyes.

El chileno mas que patriota es comerciante; olvida los deberes que tiene un ciudadano para con su madre patria, cuando está de por medio el tanto por ciento. No otra cosa fué el bloqueo de Iquique inspirado por Edwards y C.º. Bloqueado Iquique, nadie pudo hacerle competencia á su salitre y vendió durante el bloqueo por la enorme suma de dos millones de soles.

Cuando el chileno vea que sus productos no tienen mercado; cuando contemplen su estéril trabajo; cuando no puedan cubrir sus compromisos con el

extranjero; cuando despierten del letargo en que están sumidos, y conozcan el calculo mercantil de su gobierno, ofensivo á su patria, entonces dirijirán los ramales del chicote sobre sus opresores y vendrán á implorar la nunca desmentida generosidad del peruano.

Que se rechacen los productos chilenos, que pierdan sus cosechas y entonces están perdidos. Los chilenos velarán mas por sus intereses que por su patria.

NOTICIAS GENERALES.

Para el día 24 del presente, día de Nuestra Señora de las Mercedes y patrona de las armas de la república, se ha arreglado un programa bélico, que si no hay inconveniente, despues de realizado se lo comunicaré á U.

El vapor del Sur es portador de muchas noticias referentes á la desorganización del ejército chileno. El batallón de Pudeto se ha sublevado.

Lopez, jefe del «Blanco Encalada» sometido á juicio, Simpson, separado del «Cochrane» Gana jefe de las baterías de Valparaíso, ha renunciado. La oficialidad del «Abtao» va pasar á otro buque por inutilización del propio. Las fiestas del diez y ocho no tendrán lugar hasta que obtengan un triunfo sobre el Perú (zape).

Los buques chilenos quedan: en Valparaíso «Cochrane» (que va á entrar al dique) «Chacabuco» y «Magallanes». En Antofagasta: «Covadonga», «Copiapó» y «Abtao» (en agonías). La «O'Higgins» y «Amazonas» al Sur, se presume que en busca de la «Union». El «Blanco» y el «Itata» en nuestra costa.

El «Chalaco» entró ayer á este puerto, despues de haber burlado al «Blanco» que lo persiguió á la altura de la caleta de Vito. El «Chalaco» burlándose del «Blanco» entró á Arica, á la mañana siguiente volvió á salir y llegó á este puerto trayéndonos un buen contingente de voluntarios del departamento de Puno, y otro contingente no menos necesario. En la noche regresó á Arica.

El comercio está animándose muchísimo para cargar salitre, han fondeado los siguientes buques: «Camore», «Barabín», «Dorá», «Wega», «Tarapacá», «Pacífico», «Silencio», «Sta. Idoux», «Orient», «Amelia» y otros que están á la vista. Con la solemnidad de estilo, se oficiaron las exéquias del malogrado Vega, perteneciente á la segunda ambulancia.

El duelo fué presidido por el general Buendía; asistieron las ambulancias estacionadas en Molle, las tres compañías de bomberos, la oficialidad del batallón número 5 y 7, la oficialidad de la guardia nacional y muchas otras personas del lugar.

El capellan de la segunda ambulancia, señor Salazar, hizo el panegirico del finado.

El hospital general va á trasladarse á Molle.

El estado sanitario, regular.

Los batallones número 5 y 7 han hecho ejercicio con el nuevo rifle Peabody. El ensayo ha sido muy satisfactorio. A distancia de 300 y 500 metros dieron al blanco el ocho por ciento de los tiros.

Sin tiempo para mas, soy de UU.

Samuel.

ÚLTIMA HORA.

Iquique, Setiembre 13 de 1879.

Señor Director:

Hoy á las 7 a. m. han entrado los buques chilenos «Blanco Encalada» y transporte «Itata». Son las 11 y aun permanecen á nuestra vista. Están recorriendo la caleta de Molle.

Ayer en la tarde hemos recibido una buena noticia. Juzgue por el telegrama dirijido del general Prado al general Buendía:

«Preveyendo que «Blanco» é «Itata» estarían cruzando, mandé «Pilcomayo» á descubrirlos, los encontró, se batió y fué perseguido hasta unas doce millas de este puerto. Cuidado lanchas.»

Que tal escuadra chilena! Están cuidando la salida de Arica, y el «Chalaco» sale cuando le viene en gana, llega á Iquique y regresa sin novedad.

También la «Pilcomayo» sale, se bate con ellos, los burla y entra tranquila á Arica. Mientras tanto, los chilenos, como los carabineros de Les Brigrand llegan *trousus trop tard*.

Samuel.

De «El Nacional»

La «Union».

(Correspondencia para «El Porvenir».)
Abordo de la «Union». Al ancla Arica, Setiembre 14 de 1879.

SS. EE.

Una difícil comisión hemos cumplido en el Estrecho de Magallanes.

El director general de la guerra tuvo conocimiento, por cartas encontradas en el «Rimac» despues de su captura, de que en el mes de Junio, había salido de Europa para Valparaíso un vapor con diez mil rifles y cien cañones de montaña sistema Krapp. Despues de una larga deliberación en la que tomaron parte algunos distinguidos jefes de marina, se nos ordenó la comisión de apresarse á la mencionada nave en los canales del Estrecho ó en la colonia de Punta Arenas.

En cumplimiento de esa órden, zarparamos de este puerto el 31 de Julio con un buque de cuatrocientas toneladas de carbon, cantidad insuficiente para la larga expedición que íbamos á emprender. El comandante general, al dándole así, procuró economizar combustible navegando unas veces, con poca fuerza y otras á la vela; pero estas medidas, aunque muy prudentes disminuyeron considerablemente nuestro andar.

Hasta las alturas de Valparaíso la navegación fué bastante feliz; pero á las 34º de latitud empezaron los peligros; las cualidades marineras del buque se hicieron una vez mas notar, sin embargo de la falta de muchas piezas de su aparejo. El 8 tuvimos un mal tiempo que duró hasta el siguiente día; mas no lamentamos ninguna desgracia, merced á las hábiles disposiciones de los comandantes García y García y Portal.

A las seis de la tarde del 10 se avistó por la amura de babor, un vapor que cruzó con rumbo al norte, lo cual dió origen á muchos comentarios; pero no pudimos reconocerlo á causa de su rumbo, lo avanzado de la hora y otros poderosos inconvenientes.

El 11 avistamos el cabo Tres Montes y el 13 á las doce del día, se descubrió en el horizonte el Pilar.

Dejando ese último cabo á nuestra amura de babor entramos á las caletas del Estrecho de Magallanes. Navegamos en él toda la noche de uno á otro lado tomando algunas precauciones. Cuando los primeros rayos de la aurora del 14 caían sobre los altos nevados, presentando éstos un aspecto hermosísimo, seguimos nuestro rumbo y con muy buen tiempo, navegamos en los canales Long Reack y Crooked Reack hasta las tres, hora en que nos pusimos en demanda de Borja; donde fondeamos con diez y seis brazas de agua. Borja es una bonita bahía casi rodeada de nevados que forman hermoso contraste con la vegetación de sus playas.

La noche pasamos en esa abrigada bahía sin mas novedad que la constante lluvia; y en la mañana siguiente continuamos navegando. A las ocho nos aguantamos sobre la máquina, porque embarcaciones tripuladas por feguinós se dirijían hacia nosotros. Poco despues dos piraguas teníamos al costado; los salvajes nos pidieron víveres de un modo tan conmovedor, que comprendimos los grandes sufrimientos de esos infelices privados de las benéficas luces de la civilización.

Despues de auxiliarnos con alguna cantidad de víveres que aceptaron dando señales de mucha complacencia, seguimos navegando, y á las once avistamos, el cabo Froward, la parte mas meridional de la América del sur y límite de la gran cordillera de los Andes.

Un lucido ejercicio de artillería hizo la tripulación á la una, á la voz de mando del capitán de corbeta don Juan Salaberry. Ocupada estaba la gente en tan útil ejercicio, cuando anuncióse una piragua de salvajes con bandera chilena. Media hora nos aguantamos sobre la máquina esperando la piragua. Una vez al costado cambiamos su bandera por otra de señales y continuamos nuestro rumbo á San Nicolás, puerto de muy poético aspecto.

En la madrugada del 16 entramos en el canal del Estrecho; despues de cinco horas de navegación, pasando la bahía de Freshwater, pudimos poner á Punta Arenas.

Derepente hubo un momento de entusiasmo; un vapor salía del puerto; íbamos ya á ocupar nuestros puestos de combate deseosos de dar á la República un día mas de gloria; pero momentos despues reconocimos al vapor *Sakkarah* de la compañía alemana Kosmos. Sus pasajeros saludaron la bandera nacional con tres entusiastas vivas.

A la una fondeamos en Punta Arenas.

El comandante García y García mandó reconocer dos buques que se encontraban en el puerto. Uno de ellos resultó ser el pailebot uruguayo *Luisita*; el otro un ponton con ciento cincuenta ó doscientas toneladas de carbon de pésima calidad; pero que podía satisfacer una de nuestras mas apremiantes necesidades, pues no obstante las muchas economías teníamos pocas toneladas de combustible.

Algunos extranjeros residentes en la colonia; nos proporcionaron periódicos redactados en Santiago y tuvimos conocimiento de que la escuadra enemiga, cumpliendo órdenes supremas, habia levantado el bloqueo de Iquique. Como era natural, tan importante noticia nos llenó de satisfacción y de orgullo, reconociendo en ese procedimiento del gobierno chileno, una consecuencia de la captura de "Rimac"; pero otras noticias dadas por una persona bastante respetable, pusieron fin á nuestro patriótico entusiasmo: el vapor *Glenely* que teníamos orden de apresiar habia pasado ya el Estrecho.

El *Glenely* fondeó en Punta Arenas á mediados del mes de Julio; el transporte *Loa* al mando del capitán de fragata don Carlos Conde, llegó pocos días despues para avisarlo y á la vez conducir á Valparaíso algunos cañones que el *Copiapó* habia llevado á la colonia, cuando este vapor cumplió la comision de convoyar otro buque cargado tambien de un valioso material de guerra. Sabido es que el gobierno chileno resolvió fortificar su establecimiento colonial temiendo un conflicto con la República Argentina; pero los muchos inconvenientes que se presentaron para la realizacion de esa obra, le obligaron á desistir de su propósito.

El 1.º de Agosto, es decir un día despues de nuestra salida de este puerto, el *Loa* y el *Glenely* zarparon de Punta Arenas. Como he manifestado al principio de esta correspondencia, la falta de carbon nos obligó algunas veces á emplear el velamen tomando la altura y por esta circunstancia no encontramos al convoy que indudablemente navegaba cerca de la costa. Segun cálculos hechos últimamente parece que nos cruzamos antes del cabo Tres Montes. Respecto al vapor avistado el 10 del mismo mes, créese que fué el *Iberia*, pues esta nave salió de Punta Arenas el 28 de Julio.

Convencido el comandante general del mal éxito de la expedición confiada á su inteligencia y patriotismo, mando hacer los preparativos necesarios á fin de regresar lo mas pronto posible al teatro de la guerra. Con mucha actividad empezamos á hacer carbon tomándolo del buque antes reconocido, que era propiedad del gobierno chileno; despues de un incesante trabajo al que concurrió una brigada de marinería armada, apenas nos fué posible tomar ciento dos toneladas.

Mientras tanto los habitantes de la colonia temian un bombardeo; la inquietud fué grande al saber que el comandante García y García habia pedido víveres frescos á la autoridad política del puerto. El gobernador no quiso acceder á esta petición, hecha por medio del cónsul de S. M. B., manifestando que el estado de guerra en que se encontraban ambas repúblicas, no le permitia satisfacer los deseos de nuestro comandante general.

El comandante García apenas tuvo conocimiento de la negativa del gobernador, mandó sacar de su fondeadero al pailebot uruguayo *Luisita*, que no tenia sus papeles en regla, y ademas amenazó hostilizar la plaza.

En vista de tan seria actitud aumentaron los temores en la poblacion; y al fin, el gobernador se vió en la imperiosa necesidad de permitir se nos suministrasen los víveres solicitados, sin embargo de la oposición de un oficial comandante de la guarnicion del puerto.

Al pailebot *Luisita* colocamos en su primer fondeadero; dos chilenos que teníamos abordo fueron mandados á tierra y provistos de víveres frescos para quince días, cuyo importe se pagó con toda religiosidad. Nos preparamos para salir de la bahía,

Con el sentimiento de haber hecho una expedición sin ninguna ventaja positiva para la causa de la República, y de la colonia el 18 á las doce del día, pues de algun tiempo habia fondeado en el puerto de San Nicolás. La mañana del 19 nos pasamos en movimiento; pronto ganamos el cabo Trovard y poco mas de las tres de la tarde fondeamos en Golandrina, hermosa bahía como todas las del Estrecho; pero dos bajos hacen muy difíciles la entrada de un buque.

Al amanecer del 20 empezamos á salir de la bahía, para lo cual se mandaron dos embarcaciones que debian marcar los bajos. Una vez fuera, se izaron ámbos botes y entramos al canal Long Reach, donde la nieve cayó en gran cantidad sobre la cubierta del buque, á causa de un curiosísimo fenómeno meteorológico.

A las 11 doblamos el cabo Upright y avistamos la isla Tamar; una hora despues teníamos puerto Churrucá por la amura de babor. La boca de los canales de Smith, los cabos Cortado, Westminster Hall y Vilar, pasamos sucesivamente con un andar de ocho á nueve millas y á las 4 entramos al Pacífico.

Apenas salimos del Estrecho empezaron los peligros comunes en esas altas latitudes. Despues de algunos días de navegacion solo teníamos 80 toneladas de combustible; pero como era muy posible una sorpresa del enemigo, nos vimos en la necesidad de reservar esa poca cantidad de carbon. Navegamos pues á la vela; los peligros aumentaron por la lamentable falta de muchas piezas del velamen, principalmente á los 40º de latitud en que tuvimos dos sérios temporales.

Ocho días sufrimos una que nos impidió pasar de los 36º; pero el 5 del presente mes, encontrándonos á 258 millas de la Punta de Algarrobo y 106 de la isla Juan Fernandez, sopló una fresca brisa del sur. El 9 nos encontráramos cerca de Antofagasta, cuando avistamos un buque á la vela. Deseando el comandante general reconocer esa nave, ordenó se le hicieran dos tiros en blanco y momentos despues mandó á subordo una embarcacion con el teniente segundo don Felipe Latorre Bueno y guardia marina don Arturo de la Haza; resultando ser la fragata inglesa *Lupatí* que se dirigia á Liverpool cargada de salitre.

Su capitán el señor Froing nos dió noticias del combate sostenido por el *Huáscar* en Antofagasta el 28 del mes próximo pasado, de la comision que llevaba la "O'Higgins" al Estrecho y de la entrada del *Glenely* á Valparaíso convoyado no solo por el *Loa*, sino tambien por cinco buques mas, uno de ellos el blindado *Cochane*, mandados con ese objeto al puerto de Loia.

Mucho entusiasmo produjo abordo la nueva hazaña del *Huáscar*.

El comandante García hubiera deseado encender la máquina, comprendiendo la necesidad de ponerse lo mas pronto posible á disposición del director general de la guerra; pero á consecuencia del combustible gastado en hacer funcionar la condensadora durante algunos días, apenas quedaban cuarenta toneladas, que era necesario reservarlas para el no improbable caso de un encuentro con el enemigo antes de llegar á este puerto.

Alas alturas de Huanillos tuvimos calma que solo nos permitió avanzar algunas millas en 24 horas. El 13 encontramos á los 36º de latitud de Iquique, pero como á 150 millas de la costa, el comandante ordenó se encendiera la máquina. Acto continuo se cumplió esta disposición, poniéndonos en movimiento á la una del día.

Por fin, el día de hoy hemos fondeado en este puerto, encontrando en la bahía al monitor *Monco Capac*.

Estos son, sin entrar en inútiles detalles, los acontecimientos realizados durante la larga expedición emprendida. Verdad que ella no ha correspondido á las esperanzas del gobierno; pero hará conocer nuestra decisión y patriotismo, pues luchando de continuo con los elementos y sin carbon ni velamen completo, hemos navegado en aguas recorridas por buques poderosos de la escuadra enemiga.

No terminaré esta correspondencia SS. EE., sin poner de manifiesto la conducta observada por los comandantes García y García y Portal, quienes de un modo digno del mas grande elogio, han cumplido con sus respectivas obligaciones, procurando siempre dar á la marinería el grado de disciplina indispensable para conseguir el triunfo.

Pronto emprendemos otra expedición, y ojalá el esplendente laurel de la victoria

corone nuestros esfuerzos, para bien de la santa causa que la república defiende confiada en el patriotismo de sus hijos. Soy de U.U. vuestro corresponsal y amigo.

German de la Haza.

El "Huáscar"

¡CARLOS HEROS!

Como la nave que en su proa escrito Lleva el feliz blason de la victoria; Como el que sabe que su causa es santa Y espera en cada lucha nueva gloria; El "Huáscar" silencioso se adelanta Hacia el puerto artillado, Donde el pendon del enemigo ondea, Y burlando su furia, se pasca.

Como vision fantástica y sombría Que el ánimo amedrenta; Como espectro que brota de la espuma Y viene á pedir cuenta De terrible delito, el "Huáscar" surge De entre las sombras, y de horror abruma A Chile que en su miedo, vé en las peñas Enemigos indómitos que pronto Romperán sus cañones y cureñas.....

La lucha vá empezar. De nuevo el *Huáscar* Que defiende el poder de dos naciones, Quiere probar al Universo entero, Que su valor guerrero No es in endiar inermes poblaciones; Que él busca al enemigo Donde se oculta al formidable abrigo De murallas de acero y de cañones.

Al pié de su cañon, sereno, altivo. Ansioso de pelear, lleno de vida; Sonriendo quien sabe á la esperanza De una ilusion querida Que mira dibujar en lotananza; Pensando en los severos Y espartanos consejos de su padre: Sobre popa con la frente erguida, Se muestra arrogante *Carlos Heros*.

En medio de la lucha Se acerca hasta la torre denodado; Trueno el cañon con eco intermitente... Mas ay! que derrepente Ungrito sordo, aterrador se escucha El proyectil en fiero remolino Arrebató en pedazos al marino.....!

¿Quién no le ha de admirar? Con su heroismo Hasta la altura de la gloria crece; Pereció como bravo en la pelea: Su nombre pertenece A la Historia inmortal. Bendito sea!! *Elias Alzamora*.

Setiembre 1879.

EXTERIOR.

EL COMBATE DE ANTOFAGASTA.

Esto sí que no se esperaba. Ayer se comentaba en todos los corrillos la tardanza en su viaje del «Blanco Encalada» á Antofagasta de una manera muy desdoroosa para el comandante de ese blindado, don Juan E. Lopez.

La circunstancia de ser unánime en todas partes esos comentarios, nos mueve á consignarlos.

Se decía que el gobierno tenia un plan. Ese plan consistia en atraer al «Huáscar» á una emboscada.

Apénas su supo que el «Blanco» estaba por las inmediaciones de Antofagasta, se preguntó al comandante del «Blanco» en cuánto tiempo podría llegar á Antofagasta.

El comandante contestó que á la una del día.

En el acto se le dió orden de dirigirse á ese puerto y que llegara á la hora que habia indicado.

Al mismo tiempo se avisó á Antofagasta que el «Abtao» saliera á las doce á provocar al «Huáscar» á fin de obligarlo á trabar combate y entretenerlo mientras llegaba nuestro blindado.

El «Abtao» cumplió con la orden al pié de la letra, salió á provocar al «Huáscar» y de allí el origen del combate. Por momentos se creía que se avistara el «Blanco» pero..... sucedió lo de los Carabineros de Offenbach: *nous arrivons toujours trop tard*.

Como advertíamos al principio, esto es lo que se decía, llegando muchas personas respetables hasta asegurar que lo sabian de buena fuente.

Tambien decian algunos maliciosos: —Estas son tretas del gobierno para li-

brarse de la responsabilidad.

El hecho es que se necesita tener mucha paciencia para conservar sangre fria en medio de tanto.....

—¡Gajardo! búscame una carabina de Ambrosio y un pito para salvar.....al gobierno.

A propósito de la "Union". En Punta Arenas está el ponton "Kate-Kellg." ¿Se habra provisto allí el buque peruano de carbon y otros útiles?

Muerte de Baigorria.

COMBATE A LANZA CON UN JEFE ARGENTINO.

Por personas fidedignas hemos tenido conocimiento de la muerte del famoso cacique Baigorria de las pampas de Nauquen, ocurrido en valeroso y singular combate, renovando las luchas legendarias de Goliat y de David, del gigante galo y del romano Corvino.

Es un tema digno del romance y de ser utilizado por algun moderno Ercilla.

Hé aquí la narracion sencilla y desprovista de épicas galas que viajeros llegados recientemente del otro lado de los Andes nos han hecho de la novelesca muerte de Baigorria.

Tropas argentinas habian vadeado el Nauquen, con el objeto de proveerse de víveres en su fértil margen del sur.

Habian conseguido reunir algunos animales, cuando se encontraron de manos á boca con las huestes de Baigorria, que pusieron en derrota á los soldados del Plata, y que en seguida se retiraron, cargadas de no despreciable botin.

Peró los argentinos en fuga fueron reforzados y empezaron la persecucion de Baigorria, deseosos de vengar su descalabro.

Las huestes de Baigorria fueron alcanzadas.

Las tropas argentinas eran mas numerosas que las fuerzas de Baigorria.

Este tenia que ser irremisiblemente derrotado.

Así lo comprendió el cacique de las pampas.

Deseoso de evitar una inútil resistencia, se propuso esponerse él solo al peligro de la refriega.

Al efecto, avanzó como Goliat y desafió á singular combate al de mas coraje de los jefes argentinos.

La suerte de las armas iba á decidirse en ese duelo, digno de figurar en las leyendas de la edad antigua ó de la edad media.

Un oficial argentino aceptó el desafio.

Este tuvo lugar á la vista de los campos enemigos.

El arma de fuego estaba prohibida en la lucha.

El arma escogida era la lanza de parte de Baigorria, y una especie de masa de parte del descendiente de Balcarce y de Belgrano.

Baigorria, lanza en ristre, se arrojó lleno de coraje, sobre su adversario, seguro de derribarlo; mas este barajó diestramente el lanzazo furibundo, aplicando un feroz mazazo sobre el robusto cuello del valiente y famoso Baigorria.

Aquel mazazo fué mortal! Baigorria descendió cadáver de su brido, al impulso tremendo de aquel golpe.

Sus huestes cumplieron religiosamente con el convenio del pacto y se rindieron.

La muerte de su jefe significaba su derrota.

Así murió Baigorria y fueron destruidas sus huestes.

Ahora lector, ¿no es eso digno de la epopeya?

Por supuesto que sí.

Por lo demas, como me lo contaron te lo cuento.

Telégrafo del 29.

AVISOS VARIOS.

JUDICIAL.—En el juicio seguido por el doctor don Jorge Polar apoderado de los señores Fletcher Ryder y Ca. en el juicio seguido contra don José M. Goizuetta se ha espedido el auto que sigue.—Arequipa Setiembre 25 de 1879.—Cítese de remate al ejecutado, haciéndosele entender los efectos de la citación; y notifiquese este auto por los periódicos—Una rubrica—Ante mí Manuel N. Romero.

Y en cumplimiento de lo mandado y para que quede notificado don José María Goizuetta pongo el presente en Arequipa á 25 de Setiembre de 1879.

Manuel N. Romero.

TABACO DE JAEN En hoja estendida y en masos.

Palmira superior.
Todo á precios muy
bajos.

P. Sanmartí.

v. 6 alt. p. 3

Al público

FOTOGRAFIA CENTRAL—Con este nombre se ha trasladado a la segunda cuadra de mercaderes N. 63 la que antes se hallaba situada en la esquina de la Plaza casa de las Señoras Barredas.

En este nuevo local se han hecho las mejoras posibles á fin de ofrecermos como localidad de elegancia y se ha construido una hermosa galería sujeta a las reglas y precauciones del arte con lo que garantizamos nuestros trabajos y ofrecemos satisfacer aun los gustos mas exigentes.

Se hace toda clase de trabajos, se retratan niños de cualquiera edad y se trabaja á cualquier hora del día desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Ofrecemos tambien nuestros servicios fuera del establecimiento para tomar vistas, retratos en casas particulares, cuadros de familia ect. ect.

Los precios se conoceran en un cuadro que el efecto está fijado en el establecimiento.

Juan N. Velazquez y Ca.

v. 15 at. p. 12

DROGUERIA INGLESA.

Habiéndose concluido los inventarios queda abierto este establecimiento con las mismas garantías de antes y bajo la dirección del que suscribe.

Por Gustavo Chabaneix.

Felipe Tamayo.

v. 16 alt. p. 10

**FOR
MAYOR Y MENOR**
Kerosene Americano.
id. Tumbes refinado
garantizado.

Chocolate del Cuzco
Azucar de Tambo,
Jabon, Espermas etc.

En la tienda N. Calle 40 de
Santo Domingo Frente al almacén del S. Castresana

v. 20 p. 18

TIPO OFICIAL DE CAMBIO.

En la ciudad de Arequipa, á los diez y ocho días del mes de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve. Reunidos en el salón prefectural los señores don Manuel Gámez cajero fiscal del departamento y don Enrique Schlatter comerciante por mayor de esta plaza, miembros de la Junta encargada de fijar el tipo oficial de cambio, procedieron á acordar el respectivo á la primera quincena del presente mes, tomando previamente y por medio del telégrafo eléctrico el parecer de su señoría el prefecto del departamento que se encuentra en el puerto de Mollendo; teniendo en cuenta que las fluctuaciones en el cambio habian sido las mismas que en la segunda quincena de agosto próximo pasado—señalaron el cien por ciento por ciento por la quincena que espiró el 15 del actual.

Con lo cual concluyó el acto y firmaron la presente.—Vidal García y García—Manuel Gámez—Enrique Schlatter.

Es conforme. Arequipa, Setiembre 18 de 1879.
J. Ignacio Gamio,
Secretario.

Venta de una hacienda en Camaná

Se venden 177 topos, 4,949 varas cuadradas de terrenos cultivados y cultivables en la Provincia de Camaná. Es una parte de la antigua "Hacienda Grande"

Para tratar pueden dirigirse cartas y propuestas á Lima, calle de Piedra número 128 altos, al doctor don José Manuel Jimenez.

v. 26 p. 10

Tabaco de Bolivia

Criollo y de superior calidad se halla de venta en la calle de Bolívar N. 42, casa de

José María Arrisueño.

v. 26 p. 21

Félix Prado.

Profesor de Botánica se halla en Arequipa de regreso de Puno.

Está alojado en la calle de Santo Domingo, casa N. 56 en los altos.

Ofrece sus servicios profesionales.

v. 3 15 p.

Se arrienda.

Un departamento en la calle de Mercaderes 3a. cuadra N. 119. para tratar veanse con el dueño en el mismo local.—

v. 4. p. 3.

Zizold, Brieger y C^a.

Acaban de recibir:
Pianos de pierna de calzon
y Pianos parados de la afamada fabrica de Ernesto Kabs en Dresde

SE VENDE

Harina flor
Tabaco de Jaen,
Aguardiente de uva
Café, Coca y Cacao
del Cuzco

En la casa de *P. Sanmartí* Bolívar 44.

FERROCARRIL De Arequipa á Puno.

AVISO AL PÚBLICO.
Desde el 1.º de Octubre, y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros correrán como sigue.

Salen de Arequipa, cada Martes y Jueves.

Salen de Puno cada Jueves y Sábado.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

José Manuel Braun

Superintendente.

FERROCARRIL DE MOLLENDO Á AREQUIPA.

AVISO AL PÚBLICO.
Desde la presente fecha, y hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros de Mollendo á Arequipa y de Arequipa á Mollendo todos los días, con excepcion de los domingos.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

José Manuel Braun,

Superintendente.

¡¡ Habitaciones !!

A una cuadra de la plaza de armas (esquina de San Agustín, casa N. 28) se alquila un hermoso salón con su dormitorio y ventana a la calle, por el módico precio de diez soles.

v. 3 alt. p. 2

Ferrocarril de Puno.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derecho de cualquiera Estacion de la línea de Puno á otra en la línea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen.

Fletes en derecha.

De Puno á Mollendo	S/. 4 00	por quintal
" " Tambo	" 3 88	" "
" " Cachendo	" 3 72	" "
" Juliaca Mollendo	" 3 90	" "
" " Tambo	" 3 78	" "
" " Cachendo	" 3 62	" "
" Cabanillas Mollendo	" 3 70	" "
" " Tambo	" 3 58	" "
" " Cachendo	" 3 42	" "

Pagarán los artículos siguientes:

Lana, Cascarilla, Sebo, Chalonas.

De Puno á Mollendo S/. 2 55

" Juliaca " " 2 55

" Cabanillas " " 2 35

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun

Superintendente.

Ferrocarril DE MOLLENDO.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derecha de cualquiera Estacion de la línea de Mollendo á otra en la línea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen. La carga de medida se considera á 3 pies cúbicos por quinta tal.

Fletes en derecha.

De Mollendo á Puno	S/. 4 00	por quintal
" " Juliaca	" 3 90	" "
" " Cabanillas	" 3 70	" "
" Tambo Puno	" 3 88	" "
" " Juliaca	" 3 78	" "
" " Cabanillas	" 3 58	" "
" Cachendo Puno	" 3 72	" "
" " Juliaca	" 3 52	" "
" " Cadanillas	" 3 42	" "

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1.º de Julio de 1875, sobre los artículos siguientes:

Azucar—Arroz—Maíz.

Ron—Chancaca—Aguardiente.

Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa.

De bajada quedan los artículos mencionados sujetos á la tarifa vijente.

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun

Superintendente.

José Tambo.

Se ofrece al público para dorar y platear garantizando mucha duración como tambien se limpian cetros alhuevo y se hace cualquiera pieza que le fite, se componen Lamparas, Hornos y todo servicio de platería tambien cosas sagradas como dorar y componer Calicés Candelabros...y el trabajo se garantiza, y con mucha puntualidad.

Se compran cetros viejos de todas clases y se venden cetros en buen estado.
Calle Mercaderes 3 cuadras número 115
Casa de don José La Fuente.

v. 2 3

Fábrica de Jabon.

Este artículo fabricado en el país por el que suscribe, lo encontrarán por mayor y menor, en mi antigua fábrica, calle de Sucre N.º 14 y en mi tienda calle del Perú N.º 9 tienda del Convento de Santo Domingo Todo el jabon está marcado con mi apellido PAREDES. En los mismos puntos indicados, encontrarán almidon de superior calidad y elaborado con bastante asno y esmero. Ambos artículos serán entregados á domicilio del comprador y sin ningun gravámen. Arequipa, 21 de Agosto de 1879.

p25. *Vicente Paredes Amado.*

"Los Niños."

Publicacion quincenal de Instruccion, cuentos y cosas. Vale un sol cada año.
Redaccion y administracion, calle de Bolívar N. 44.

AVISO.

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el pais, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar las gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.

José M. Braun

p. 36 Superintendente.

MUNICIPAL.—De órden del señor Alcalde del H. Concejo provincial, se convocan licitadores para el remate público, del cobro de la pension del Mojonazgo, impuesto á los licores, cuyo acto tendrá lugar á las dos de la tarde del Miércoles 8 del presente Octubre. La base para el remate, es la cantidad de 17,500 soles al año, que debe pagar el rematista en mesadas iguales. Los que quieran hacer postura, pueden ocurrir al local del Concejo el día y hora citados, debiendo antes depositar en la Tesorería, la suma de 2,000 soles, como fianza de que obra. Arequipa Setiembre 18 de 1879.
Santiago Hidalgo.

MUNICIPAL.—De órden del señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate de la limpieza, reparacion de cañeria, llaves de represa y piletas de la ciudad, cuyo acto debe verificarse el Viernes 26 del actual, y están presupuestadas dichas obras en la cantidad de 1,900 soles. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo á la una de dicho día, debiendo antes exhibir un recibo del señor Tesorero en que conste haberse depositado 200 soles hasta que aprobado el remate se otorgue la respectiva escritura de fianza. Arequipa Setiembre 5 de 1879.
Santiago Hidalgo.

MUNICIPAL.—De órden del señor Alcalde del H. Concejo Provincial, se convocan licitadores, para el remate público de la cobranza de la pension del alumbrado de los años de 1879 y 1880, que tendrá lugar á las dos de la tarde del Viernes 26 del presente. La base del remate será de 500 soles que el rematista pagará mensualmente. Los que quieran hacer la recaudacion, pueden ocurrir al local del Concejo el día y hora citados, debiendo antes depositar en Tesorería 200 soles mientras otorga el subastador la respectiva escritura despues de aprobado el remate. Arequipa Setiembre 5 de 1879.
Santiago Hidalgo.

Ferrocarril Urbano.

El Ferrocarril de Puno ha acordado en sesion de 15 del presente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año, en la que se determinó: se haga la amortizacion de las acciones que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término final de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; y en este término quedarán sin valor ninguno de las fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz Vargas.

Arequipa Mayo 15 de 1879.

El Secretario.

Inspeccion de Instruccion del H. Concejo provincial.

Estando autorizada la Inspeccion por acuerdo de 16 de los señores corrientes para fijar las multas á que se refieren los Artículos 74 y 75 del Reglamento general de Instruccion pública, se pone en conocimiento de los padres, guardianes ó patronos cuyos hijos, pupilos ó domésticos faltan, sin justa causa, á la obligacion de concurrir á las escuelas en que están inscritos, que, desde el Lunes 22 se harán efectivas dichas multas, previo los recibos correspondientes.

Arequipa, Setiembre 18 de 1879.

Juan Bejarano.

Oficial del ramo

V.º B.º—Benavides. v. 6 p. 4

"El Eco del Misti."

Suscripcion mensual:

Pago adelantado 1 so.

En provincias no se admite suscriptor que no pague un semestre adelantado.

Venta de número suelto 10 cts.

id. id. id. atrasado 20 cts.

El «Eco del Misti» se vende en

la cigarrería del señor Lafuente

calle de San Francisco y en la cigarrería

del señor don Estevan Paredes

calle del puente.

La administracion.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»

Por E. Sesóstris Hidalgo.